

nombre de ley de inmunidad para ciertas generaciones, ó herencia por sallos.

Cullen ha comprobado (1), no solo que las escrófulas son hereditarias, sino que los hijos que por su fisonomía se parecen mas al padre escrófuloso, heredan especialmente su enfermedad. Esta eleccion de las lesiones morbosas para los individuos que tienen grandes analogías entre sí, nótese sobre todo entre la madre y los hijos y entre el padre y las hijas. Asi la muger Smit le trasmite solamente á sus hijos varones la diatesis hemorrágica á la cual sucumbe (2): esta notable afeccion hereditaria fué observada en todas las generaciones del nombrado Appleton; Krimer dice conocer una familia, en la cual todos los hijos varones, durante cuatro generaciones, han perecido del mismo modo (3); Sauson cita ejemplos de este género (4); Chomel relata otros semejantes (5); el doctor Gueploratte (6) ha publicado reciente un caso notable. Esta eleccion de las enfermedades hereditarias para ciertos sexos, llamada ley de afinidad para los sexos, conduce á la de inmunidad hereditaria, en virtud de la cual los individuos resisten á las afecciones propias á sus ascendientes lo mismo que sus descendientes; de este modo es como se extinguen las lesiones morbosas, mientras que se crean nuevas transmisiones por la generacion.

Pocas enfermedades quirúrgicas hay, fuera de las heridas, que no sean susceptibles de propagarse por este mismo mecanismo. La mayor parte de las deformidades del raquis pasan de los padres á los hijos: *ex gibbosis gibosi, ex distortis distorti*, dice Hipócrates (7). Las lujaciones congénitas, la claudicación, los pies contrahechos, la miopia, el estrabismo y otras afecciones son algunas veces el desdichado patrimonio de los miembros de una misma familia. Dupuytren ha visto ocho personas de un mismo tronco presentarse para que los operasen la catarata, y nosotros hemos observado tres en igual caso: las hernias, las oftalmias, la ceguera precoz y la sordera han sido transmitidas por la misma via.

Entre las causas generales de muchas lesiones quirúrgicas, encontramos el contagio y la infección, de las cuales debemos decir algunas palabras. Estos dos modos de transmision de las enfermedades merecen distinguirse cuidadosamente, aunque se confunden algunas veces en la patogenia de ciertas enfermedades esternas: su diferencia debe establecerse en virtud de la causa misma, y no tanto sobre la manera de comunicarse esta causa. Hay enfermedades cuyo principio evidente es una materia particular, cuyos caracteres son propagar por el contacto ó la incubacion el mal que mas frecuentemente le ha engendrado. Esta materia, llamada *virus*, es ligada y posee en sí una cualidad de que la física ni la química no dan suficiente razon, pero que se manifiesta por sus efectos. Asi, pues, un líquido es ácido, alcalino ó salino, sin que la ciencia pueda enseñarnos el motivo. Todas las enfermedades que producen una materia semejante y que se comunican con su ayuda, se llaman contagiosas; así la pododumbré del hospital, la pústula maligna, la sífilis y el muermo se colocan en esta categoría, porque tienen por origen un líquido específico y de propiedad contagiosa. No creemos oportuno ocuparnos aquí de la teoría de la *patologia animada*, tan vivamente difundida en nuestros dias por el celebre Raspail (8). Mas es necesario no confundir la comunicacion de las afecciones patológicas a favor del contagio con la que proviene de la infección: en este último caso se busca en vano una materia palpable constante, y se ve uno obligado lógicamente á recurrir á la admision muy probable de miasmas, ó de efluvios que absorbidos por las diversas vias de la economía, conducen allí el germen morbífico. Asi la fiebre nosocomial se trasmite por las emanaciones de los enfermos y de las diversas secreciones, sin ofrecer, no obstante, ningun virus apreciable, susceptible de ser trasportado ó inoculado. Ciertamente que las enfermedades virulentas pueden transmitirse a favor del aire que trasportan las moléculas de la materia específica, así como las enfermedades infectuosas; pero los modos de transporte de

la causa morbífica no cambian en nada la causa en sí misma; que es ó sea á favor del aire, de las piezas de curacion ó de los instrumentos, por donde se verifique el contagio, no hay menos aplicacion de un líquido particular, cuyo foco se puede hallar en las pústulas ó en las úlceras de otro sugeto, de donde se puede tomar y trasportarle á voluntad. En cuanto á los miasmas de que se satura la atmósfera, no se sabria tomarlos ni trasportarlos. Tal es la diferencia fundamental de las enfermedades contagiosas y de las enfermedades infectuosas; que no se debe olvidar, si queremos dirigirnos seguramente en esta difícil cuestion.

El estudio del contagio y de sus diversos modos, enseña á los prácticos á observar la mayor limpieza en el tratamiento de las lesiones virulentas, porque podrian muy bien contaminar á todos sus enfermos inmediatamente despues de haber curado á un solo individuo atacado de una de estas alteraciones patológicas. En 1814 reinaba en el Hotel-Dieu de Montpellier una epidemia de pododumbré de hospital; Delpéch examinó la úlcera de un militar atacado de dicho contagio, y salió en seguida del hospital para ir á visitar sus enfermos de la ciudad; al dia siguiente vió aparecer en las heridas de estos últimos la úlcera nosocomial, y no supo atribuirlo mas que al transporte de la materia virulenta á favor de las manchas de su vestido que llevaba al hospital y en su práctica particular: las investigaciones ulteriores vinieron á confirmar esta presuncion.

Para completar la esposicion de los principios generales de las enfermedades reputadas quirúrgicas, nos resta que estudiar la influencia de las constituciones médicas y de las enfermedades reinantes. Se entiende por constitucion médica un estado bastante insólito y prolongado de la atmósfera para determinar el desarrollo de un cierto número de casos morbosos de la misma naturaleza. Asi las cualidades exajeradas de una estacion, las variedades bruscas y frecuentes de la temperatura, los caracteres propios de una estacion cambiados en otra, la duracion excesiva de una estacion, constituyen otras tantas constituciones médicas, a las cuales se reúnen un género de afecciones morbosas en relacion con los caracteres insólitos de la atmósfera. Unas veces estas intemperies producen casos quirúrgicos, pero con mas frecuencia traen consigo modificaciones en los caracteres de las enfermedades esternas ya existentes, ó bien engendran, por último, complicaciones de gravedad diversa. Se observa que la temperatura fria y húmeda de las noches en los países cálidos predispone mucho á los enfermos á padecer el tétanos; los heridos, sobre todo, son atacados de esta cruel neurose, como lo ha hecho notar Larrey hace largo tiempo (1). Bajo la influencia de esta constitucion fria y húmeda, las picaduras ligeras son seguidas de esta terrible afeccion, á la cual sucumben la mayor parte de los individuos acometidos.

Muchos autores, entre otros Menard de Lunel (2), han hallado epidemias de pústula maligna desarrolladas bajo la influencia de una constitucion médica particular que atortunadamente se reproduce muy rara vez. Lapeyronie (3) observó una epidemia de estomatitis gangrenosa que producia grandes destrozos en casi todas las partes de la boca. Pero ordinariamente las cualidades insólitas de la atmósfera producen un sello particular ó una complicacion en las lesiones quirúrgicas. Asi nosotros hemos observado poco hace una epidemia de flebitis que se manifestaba á consecuencia de las sangrias mejor practicadas. Cuando la inflamacion de las venas se manifiesta en muchos individuos sangrados, por distintas personas y en diversos sitios con todas las precauciones ordinarias y en diferentes dias y sobreviene la flebitis, es necesario reconocer una mala influencia del centro en que se respira. Lo mismo sucede en las flogosis de las serosas que algunas veces se desarrolla al mismo tiempo en muchos sugetos y sobre muchas membranas de la misma naturaleza. De este modo se han observado epidemias de peritonitis despues de los partos ó de las heridas ó de las operaciones en el abdomen. Las enfermedades catastróficas traen consigo frecuentemente complicaciones a las enfermedades quirúrgicas ó a las operaciones que ellas reclaman; las heridas se complican algunas veces de embarazos gástricos, de fiebres remitentes, de erisipelas, de fluxiones sanguíneas, etc., que agravan las heridas y las oftalmias y requieren una modificacion en el tratamiento de estas enfermedades.

INFORME PRESENTADO AL GOBIERNO PARA LA FORMACION DE UN ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE LOCOS.

Excmo. Sr. En fines de agosto de 1845 se encontraban SS. MM. y A. de paso desde Cataluña á las provincias Vascongadas en la ciudad de Zaragoza, y allí habian ido desde esta corte V. E. y sus dignos compañeros los Sres. ministros de Hacienda y de Marina. La ilustrada piedad de S. M. y de su augusta real familia les habia impulsado en aquella larga travesía por el reino á visitar, entre los establecimientos de utilidad pública, los hospicios y hospitales de todas clases, enterándose siempre con interés del estado en que se encontraban, y dando con este motivo repetidas muestras de su benévola proteccion y régia munificencia. Donde no visitaban personalmente aquellos establecimientos, enviaban personas de su confianza que lo hiciesen en su nombre, y siempre se enteraban con complacencia del estado de los institutos de beneficencia pública. Esto, unido al natural deseo que por su profesion y hábitos de viajero observador animaban al que tiene la honra de suscribir la presente comunicacion, le llevaron á visitar el célebre hospital *Urbis et Orbis* de nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza. Escitaba su curiosidad muy particularmente el departamento de los locos de este hospital, porque es el mas nombrado y concurrido de los de España; y habiendo tenido ocasion de ver y estudiar con interés en distintos países de Europa esta clase de establecimientos, deseaba comparar su estado con el de aquellos.

Visitó, pues, con detencion aquel departamento; se enteró de su disposicion material; del trato que á los maniacos se daba; de lo que para curarlos se hacia, y de los resultados que se obtenia; y el juicio que de todo formó fué tal que, vivamente impresionado, corrió á participar á SS. MM. lo que habia visto, suplicando con instancia que acudiesen al remedio de tantos infelices enfermos, peor tratados que los mayores criminales, y aun peor que las fieras encerradas en las casas que se les destinan en sus reales jardines. Conmovido el ánimo de SS. MM. con la relacion verdadera, aunque vehementemente, de quien acababa de ser tan penosamente afectado, invitaron á V. E., el mismo dia que viesa y se enterase por sí mismo de lo que acababa de llegar á su noticia. Dos dias despues, V. E. acompañado del Sr. ministro de Hacienda y del que suscribe, visitaron el hospital general de nuestra Señora de Gracia y el edificio que existe en el centro de su gran patio destinado á los locos.

No puedo creer que sea preciso hacer aquí una viva pintura de lo que no es fácil se haya borrado de la memoria de V. E. pero cómo dejar de decir que reconoció desde luego que lo que no debería tener nombre en ninguna lengua, y allí se llaman *gabias*, constituye un padron de ignominia para la nacion de Europa, que lo consienta á mediados del siglo XIX? Allí, enfrente de uno de aquellos inmundos nichos cerrados por una estrecha puerta que presenta en su borde inferior una hedionda gatera destinada á dar salida á las inmundicias, y á la cabeza del desgraciado enfermo, llamó la atencion de V. E. como la mia el hermoso rostro de una joven de 16 á 18 años, que tendida boca abajo con el cuerpo mucho mas alto que la cabeza, y por consiguiente con el cuello violentamente encorvado para poder mirar á los lados, clavaba sus rasgados ojos en los circunstantes con la espresion del mas agudo dolor y sin proferir una sola palabra en medio de la confusa gritería de sus desdichados compañeros que con horribles imprecaciones nos aturdian, asomados igualmente por los agujeros de las puertas de sus respectivas jaulas.

Aunque desagradable, yo me atrevo á escitar en V. E. aquel recuerdo, para que su ánimo, justamente afectado, renueve el propósito, que sin duda entonces hizo, de contribuir á que desaparezca de entre nosotros tan escandaloso espectáculo.

No és mi ánimo ciertamente culpar á una administracion como la de aquel hospital, que ha dado tantas pruebas de buen celo, ni á los médicos del mismo, que son los primeros á deplorar el triste estado de los dementes furiosos; y por eso sin recargar, como seria fácil, los colores de aquel cuadro lamentable, voy derecho á lo mas importante y á lo que mas urge, que es el remedio de los males existentes. De vuelta en Madrid la corte á mediados de setiembre, y á escitacion de S. M., se dignó V. E. tener conmigo una conferencia sobre lo que podria hacerse para mejorar en España

(1) *Med. prat.*, t. II, pár. 1739.
 (2) *Dict. des scienc. med.*, t. IV, pár. 190.
 (3) *Verurche cines physiologie*, etc., scite 318, Leipzig, 1823.
 (4) *Thèse professorale*, 1836, pár. 26.
 (5) *Pathol. génér.*, pár. 90, seg. edit.
 (6) *La clinique de Montpellier*, terc. année, 18 junio 1844.
 (7) *Lib. de acre, locis et aquis*.
 (8) *Hist. natur. santé, malad.*, 1843.

(1) *Memoires de chirurg. milit.*
 (2) *Journ. medec. é chirurg.* Toulouse.
 (3) *Mem. Acad. chirurg.*, t. V.

LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Filosofía médica.

Sydenham.

La filosofía griega había llegado al mas alto grado de esplendor. Platon y Aristóteles, ramas del tronco socrático, genios con tanto empuje como sobriedad, dieron al estudio de la psicología, inaugurado por Sócrates, la elevación y estension de que era susceptible; si á mas hubiera podido llegar la fuerza de esa filosofía, á mas hubiera llegado. Pero en Sócrates se había manifestado mas que nunca una época, y esta época no era orgánica; era una época crítica. La era filosófica no se distinguía por una sola concepcion que lo avasallase todo, que diese la solución á todos los problemas sociales. La teoría del antiguo politeísmo ya no presidía todos los hechos de la actividad humana; el objeto de la acción social no estaba claramente definido: había cesado ya y desde mucho tiempo la comunidad del pensamiento, la acción de conjunto; la sociedad no presentaba

mas que una aglomeración de individuos aislados luchando los unos contra los otros.

Sócrates puede considerarse como centro de esa era filosófica, de esa época crítica; de allí, de esa copa de cicuta que este filósofo bebió radica la doctrina que mas tarde fué santificada junto á los muros de Jerusalem, la célebre, y que gracias á la pluma de San Agustín, gracias á la ayuda de Carlo Magno constituyó con el tiempo la segunda época orgánica del mundo.

Aristóteles y Platon no pudieron organizar en sus concepciones la sociedad, porque el fruto no estaba sazonado todavía; tuvieron que contentarse con haber dado el empuje hácia una vía nueva. El cristianismo, que había de tomar una unidad análoga á la del antiguo politeísmo, fué preparando la filosofía de la escuela socrática; la inmortalidad del alma, que el filósofo de Atenas columbró, es el primer latido del corazón de la cristiandad.

Platon, á pesar de ser discípulo de Sócrates, de emplear la reflexión, con estudiar el hombre y la conciencia, recuerda, como lo digimos ya, á Pitágoras. Aristóteles, disci-

pulo de Sócrates como Platon, con los mismos elementos filosóficos, se acerca á Tales. Esto es decir que las dos grandes formas de la filosofía griega, el idealismo y el sensualismo, no hicieron mas que metamorfosearse, que perfeccionarse en el crisol intelectual de cada uno de aquellos dos grandes genios; y gracias á su buen sentido, á su juicio, si la filosofía en sus manos no hizo inútil el método de su maestro y la templanza que proclamaba. Pero estos dos hombres inmortales en la memoria, no lo eran en lo material de su organismo. La muerte se los llevó como á todos, y desde entonces la época crítica se manifestó tal cual era; fuera de escena aquellos colosos de inmensas proporciones, la anarquía de las doctrinas, la diversidad de los principios, la disgregación, el antagonismo de las acciones siguió mas manifiesto que nunca.

¿Qué fué del platonismo en manos de los discípulos que continuaron la Academia? ¿Qué fué del peripateticismo en manos de los discípulos que continuaron el Liceo? No les faltó talento; no les faltó fidelidad á su maestro respectivo; si em-

Folletín.

BIOGRAFIA DE UN MÉDICO.

CAPITULO XXVI (1).

Toxicología.

Estaba jugando á la malilla con el cura y dos de sus parroquianos el bueno del boticario, cuando entró el mozo en la botica, pidiendo de parte de su amo el sombrero de D. Basilio. El mozo le dijo al profesor, en el momento crítico en que este se veía en la necesidad de desprenderse de un buen triunfo ó perder un as; por lo tanto no estaba para prestarle toda la atención debida, y respondió al mozo que si; que se llevasen el sombrero con tal que le volvieran al día siguiente tempranito, pues tenía que salir á oír misa. Cuando hubo acabado la partida y se hubo desahogado un poco sobre algunas malas jugadas que hizo su compañero, el cura, le vino á la idea lo del sombrero y empezó á hacer preguntas al mozo. En cuanto supo que quien había mandado por su tricuspis calificado, era un marido, cuya consorte estaba de parto, ya no las tuvo todas consigo el farmacéutico, el cual pasaba en el pueblo por celoso, á causa de estar casado con una linda moza, un tercio mas jóven que él. Sus compañeros de malilla metieron su baza en la conversacion, y el curita, que era travieso y hombre de broma, como un capellán de regimiento, empezó á zumbarse del boticario, en despiques de las interpelaciones que acababa de dirigírle por ciertas malas jugadas. No sabía resolverse á creer el boticario que su sombrero hubiese sido pedido como remedio obstetrical, en virtud de la maldiciente calificación que le dió la vieja-bruja.

Pero las risas de cuantos estaban en la botica, en especial las del mozo, á quien ni las amenazas de despedirle podían refrenar, tanta era su pasión de risa, pusieron á nuestro hombre fuera de sí de cólera, y en un movimiento *ab irato* cogió el baston y con la cabeza, mejor diré, la peluca al aire, se lanzó con toda la rapidéz que sus gotosas piernas le permitieron contra los que le habían hecho tal ultraje.

«¿Dónde está mi sombrero?» dijo entre bufidos y despues de un rato de sofocación y silencio, durante el cual era objeto de todas las miradas; yo quiero mi sombrero y mañana se me dará satisfacción ante el alcalde, de este sangriento ultraje.

—Que tiene V. D. Basilio, dijo el marido, el cual se lanzó fuera de la alcoba, en cuanto conoció la voz estentórea del boticario.

—Deme V. mi sombrero, insolente: mañana sabrá V. lo que yo tengo.

—Pero señor D. Basilio, hágase V. cargo de que Escolástica acaba de parir, y esos gritos...

—¡Con mi sombrero en! canallas. Venga mi sombrero.

—Sosiegue V., caballero, le dije al verle tan airado y deseando que la pobre parida no pagase las consecuencias de este lance mas chistoso que otra cosa; aquí ha habido una mala inteligencia. Ya sabe V. las preocupaciones del vulgo, la confusion y desacierto que reina en una casa donde acontece lo que aquí acaba de pasar; los criados dan los recados mal...

—Disimule V. caballero, todo eso será bueno y justo; mañana se verá; yo quiero ahora mi sombrero.

—Ahí lo tiene V., dijo la vieja... Se diría qué... —Ah jeres tú la que tiene mi sombrero, bruja de Barrabás; tú serás la que habrás dado lugar á ese insulto con tus brugerías. Me las vas á pagar todas.»

Y encasquetándose el sombrero, por debajo de cuyas grandes alas colgaba descomunal su coleta, desapareció tan cólerico como había venido.

No sé en lo que pararía esta comedia. Yo me retiré á mi casa, cené y me acosté, durmiendo profundamente toda la noche.

Al día siguiente á la madrugada emprendimos nuestro viaje á Lérida, á cuya ciudad llegamos sin cosa notable ó digna de referir. A su debido tiempo me presenté al gefe militar de aquel distrito, y me dijo que extrañaba mi nombramiento; que no había vacante alguna en el hospital militar de Lérida, y que por fuerza había de haber habido alguna equivocación. Llamó á su secretario, y este resolvió el problema, diciendo que acababa de llegar un oficio del mismo que me había nombrado para Lérida, trasladándome al hospital de sangre de las fuerzas que operaban en el alta Cataluña. Irritóme extraordinariamente esta veleidad y capricho de mis superiores, y no pude menos de recordar la polémica que sostuvieron en el Bruch, el médico del lugar y el profesor castrense sobre qué destino era peor, si médico de partido, si profesor del ejército. Yo había tenido ocasion de tocar por mí mismo una y otra posición, y á la verdad todas me parecieron peores. El desgraciado profesor, que es víctima de los antojos, de la ira ó de la venganza de un alarde ó vecino potentado é influyente, no va á la verdad en zaga, al que, como un recluta, tiene que sujetarse á las despóticas disposiciones de una superioridad que rara vez consulta el bien de los soldados enfermos, ni los adelantamientos de los profesores beneméritos en las idas y venidas que tan á menudo se decretan.

Disgustado de los partidos; mas disgustado todavía del ejército, me tentó el diablo mas de una vez para ir á probar fortuna en una capital de provincia, cuando no en la misma corte, luego que las circunstancias lo consintiesen. También me ocurrió el embarearme para América; mas acordándome que Cervantes llama desesperados á los que se van al nuevo mundo en busca de la fortuna que les es madrastra en su país; y sobre todo mirando á mi bella Paula, la que tal vez repugnaria esponerse á tantos peligros, hué de abandonar por entonces tan atrevido desigmo.

«¿Qué hemos de hacer, me dije; al fin y al cabo en el alta Cataluña está operando el marqués y el esposo de Eufemia; puede que esto, que yo miro como un mal, me reporte un bien.»

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2.

bargo, ved en Aristóteles, en Stobeo, y en Ciceron lo que fueron los platónicos; ved en el mismo Ciceron lo que fueron los aristotélicos. El mas ilustre de los discipulos de Platon, Xenocrates, sienta que el alma es un número que se mueve por si mismo. Eso ya no es Platon, es Pitágoras; ya no es Atenas, es Crotona. La teología astronómica de la escuela itálica encuentra en Xenocrates un apasionado; preguntadle á Xenocrates qué hacia del alma, y apenas podrá decirlo. El mismo Platon le hubiera acusado de exajerador, no solo de su psicología, sino de la del propio Pitágoras. La virtud, segun Xenocrates, lo era todo; todo lo demas quedaba, en su concepto, deprimido. Los platónicos se encontraron convertidos en moralistas. Esto por lo que toca á la Academia. Vamos al Liceo.

Teofrasto, Straton, Dicearco y Aristóxenes son discipulos de la escuela fundada por Aristóteles. En sus manos, la naturaleza, la fisica, el materialismo de Jonia se revela cada vez mas. Teofrasto es naturalista como Aristóteles. Straton de Lamsaca es llamado por antonomasia el fisico. Teofrasto atribuye el caracter de la divinidad tan pronto á la inteligencia, tan pronto al cielo, tan pronto á todo el sistema astronómico. Dicearco niega la existencia del alma ó la considera como la vida, como una cosa inseparable del cuerpo, como un cuerpo, como una materia simple que produce la vida y el sentimiento. Aristóxenes dice que el alma es una vibracion del cuerpo, la resultante de diversos elementos y movimientos del cuerpo. Straton, no solo niega el alma, niega Dios. El poder de la naturaleza, desprovisto de toda conciencia, esto es Dios para el fisico. Para explicar el mundo no necesita de dioses. El mundo es un puro

mecanismo. Todo se explica por el encañamiento necesario de las causas y los efectos.

Al llegar á este estado, la filosofia griega está espirando. Las dos escuelas platónica y peripatética, que la habian dado tanto movimiento, tanto esplendor, van á degenerar bien pronto trasformadas en otras dos, las que aunque herederas de su importancia, aunque representantes de sus banderas irán al fin á perderse agoviadas de esterilidad, para decirlo así, en una escuela mística, destinada á colocar en la senda de la humanidad el primer mojon de la nueva época orgánica.

El epicureismo y el estoicismo son esas dos escuelas. Un siglo despues de la muerte de Aristóteles, tres siglos antes de la venida del Redentor del mundo, se formaron casi simultáneamente esos dos bandos filosóficos, cuyo principal objeto no era mas que la moral. En el decurso de nuestras reflexiones, en la ojeada general que hemos dado á la marcha de la filosofia, hemos visto á Tales y á sus discipulos entregados al estudio de la naturaleza. Sócrates imprime á la filosofia otra direccion, y el hombre es el objeto ya del filósofo. Platon y Aristóteles, discipulos genuinos de Sócrates, toman la naturaleza humana por punto de partida, y en sus manos la filosofia comprende á Dios y al mundo, á la naturaleza y al hombre; trascurren siglos, y las vastas, las profundas cuestiones metafísicas desaparecen; los filósofos quedan convertidos en moralistas. La moral es la filosofia desde los tiempos de Epicuro, y de Zenon.

Epicuro sienta que el hombre desconoce su fin moral por la ignorancia que le acompaña, ya del mundo donde vive, ya de si mismo. Para destruir la ignorancia del mundo hay necesidad de fisica. Epicuro

la establece y es la atomística; la de Demócrito, pero con progreso, con alguna trasformacion. El mundo es un compuesto de átomos que poseen en si mismos el movimiento y las leyes de todas las combinaciones posibles; así se hasta á si mismo, no necesita de motor principal, de inteligencia primera, de Providencia, de Dios, en fin. Epicuro, sin embargo, no es ateo; cree en dioses que son para él seres como los sueños, ni espíritus, ni cuerpos, sino imágenes.

Para destruir la ignorancia relativa al hombre, Epicuro redactó su *canónica* ó sea la coleccion de las reglas de la razon humana. Los átomos de que se compone el universo, puestos en contacto con nuestros sentidos, producen la sensacion. Una sensacion puede ser concebida, ya con respecto á su objeto, ya con respecto al que la tiene. Bajo el primer aspecto, la sensacion es representativa de la idea del objeto; bajo el segundo aspecto, es efectiva, agradable ó desagradable; engendra sentimiento, pasiones; es la base de la moral. Toda sensacion, como tal, es verdadera; no puede ser negada ni probada; es evidente por si misma. Nosotros sacamos de las sensaciones todas nuestras ideas generales, porque aquellas contienen los gérmenes de estas; las contienen por anticipacion. Las ideas generales son obra de la razon y estan sujetas al error; el error no está en la sensacion ni en su idea, sino en la generalidad que de ella deducimos. Para Epicuro no hay, por lo tanto, ideas necesarias ó absolutas; no hay mas que ideas contingentes y relativas.

La moral, á la que conduce esta fisica y esta *canónica*, deja concebirse; el placer. El objeto de esta ojeada general no nos permite mas pormenores. Harto hemos dicho para manifestar que el epicureismo es la

Cuando regresaba á mi alojamiento, con el semblante afligido y el corazon consternado, me llamó la atencion un muchacho con un sayal de bayeta encarnada, una bandeja, donde tenia un papel escrito y algunos cuartos, y una campanilla que iba tocando, en tanto que de cuando en cuando decia: «Una limosna para el alma de la rea que está en capilla.» Siempre me ha hecho profunda impresionese aparato horroroso con que la sociedad castiga á los delincuentes. Mas si el infeliz que ha de purgar su crimen ó el error del tribunal en el cadalso, es una muger, sube de punto el horror que el último suplicio me inspira. Meti mano en el bolsillo y eché en la bandeja cuatro reales; tomé el papel para leer el nombre de la desdichada que se encontraba en tan duro trance y mi corazon se cubrió de espanto. Era una joven soltera, de edad de 27 años, huérfana, natural de Cervera, y estaba acusada de envenenadora de sus amos. Era el primer dia que estaba en capilla; á los tres debia ser ahorcada. Pero lo que me hizo mas efecto fué que esa joven se llamaba *Rosa Brunet*, alias, la *Rosa del Hostal*. Si serio, me dije aterrado, aquella pobre joven llamada Rosa, á quien yo conocí en Cervera en la posada á donde fui á parar los primeros dias que en dicha ciudad paré. Si será mi querida Rosa, la moza á quien vengué con mis copillitas de los ultrajes que le dirigia el amante de la posadera, la que se prendó de mí y me protegió en mis dias de enfermedad é indigencia. No hay duda; esa *Rosa del Hostal*, es ella. Yo lo he de saber de hijo.

Era á no dudarlo una inspiracion, el vivísimo deseo que sentia de saber quien era aquella desdichada rea. Fuíme volando á mi casa, porque el chiquillo de la bandeja no me supo satisfacer y hube de preguntar á mi patrona quien era la infeliz que estaba en capilla.

«Nada mas fácil, me dijo con desembarazo esta señora, que lo era de un droguero, siendo mas habladora que un charlatan francés, y segun supe luego, podia pasar por la crónica escandalosa, ó libro verde de la ciudad. Esa bellaca que pasado mañana á las tres de la tarde bailará el zapateado, con el verdugo encima, en el paseo del rio, es una buena moza que estaba sirviendo algunos años hacia, en una posada de

Cervera; por lo cual la llaman lo que V. ha visto. Sus padres han muerto y parece que no tiene ni hermanos, ni primos ni parientes; está sola en el mundo. El chico de la posada, el mayor calavera que se ha conocido, joven de malas entrañas, en términos, que hasta se dice que de cuando en cuando hace visitas á los tragineros, con la manta al hombro, el trabuco en las manos y el puñal en la faja, junto á los bosques y torientes, topándose la cara, porque roba á los parroquianos de su casa, dicen que para nadie es blando sino para Rosa; que esta taimada supo embaucarle y que estaban mas enamorados que los amantes de Teruel. Han corrido muchos rumores de sus amorios con el chico de la posada y hasta se dice si cierto dia despues de algunos meses....

—Vamos, callate la boca, muger, le interrumpió el marido, no seas murmuradora.

—Chico, yo digo lo que oigo decir; ya sabes aquello de *si vols menti, digas lo que sens di*. Pues como iba diciendo, el mozo ha tenido con sus padres muchas peloterías, porque ademas de robarles todo lo que podia, queria casarse con la moza, y sus padres no querian, no porque fuese pobre y de malas costumbres; pues eran tan torpes que contra la opinion general no creian nada de lo que de la chica se decia, sino para librar á aquella paloma, decian, de las garras de aquel milano. Vea V. que paloma! Ello es que pasó mucho tiempo, y cierto dia al volver de la caza el posadero, pidió un vaso de agua fresca con azúcar; la Rosa se le dió y á los pocos minutos empezó el pobre hombre á quejarse horriblemente, á patallar y á las cuatro horas ya habia muerto. Todo el mundo dijo: «Estaba sofocado; se ha bebido un vaso de agua fria y le ha dado un cólico.» Le enteraron y nadie pensó mas en él. Libre el chico de su padre, dió mas guerra á su madre; mas esta sabia dónde le apretaba el zapato y no pudo hacer carrera con ella.

A los dos meses de la muerte del padre, sintiéndose malucha la posadera, se hizo dar una lavativa. La Rosa se la dió. Apenas la tuvo en el cuerpo, empezaron los mismos dolores, las mismas convulsiones de su marido y se murió tambien. Esta vez se levantaron ya algunas sospechas de envenenamiento;

mas como hacia algunos dias que estaba enferma la posadera, y se sabia que padecia de atorranas, digeron que la lavativa se las habia gangrenado.

Dueño de la posada el tunante del chico, convidó á sus parientes y amigos á comer. Ya estaban al fin de la comida, cuando se levantó de repente de la mesa y empezó á dar gritos diciendo que se iba á morir como su padre y su madre; que estaba envenenado, y que lo estarían todos los de la mesa. Apenas hubo dicho esto, los convidados, sobresaltados ya con la invasion brusca de los dolores del chico y harto prevenidos con la muerte casi repentina de la posadera, se levantaron atropelladamente de la mesa, arrojando por vómitos, no solo lo que habian comido, sino sus mismas tripas, y alborotando la ciudad con los chillidos que daban. A todo esto la moza, llena en su interior de confusion, porque el crimen la remordia sin duda, conservaba bastante sangre fria exterior para pedir socorro. Mas el joven la señaló como la envenenadora; todos los demas hicieron lo mismo; y acto continuo fué presa; en el bolsillo le encontraron un papel lleno de un polvo blanco y digeron que era arsenico. En su baul un cucurucho de queso rayado y mezclado con un polvo blanco tambien; y habiéndole formado con rapidez la causa, ha sido condenada á muerte en la horca por haber envenenado al posadero y á la posadera, á su hijo, á los convidados y por haber causado la muerte á los dos primeros.

—¿Con que el hijo no murió?

—No señor, ni ninguno de sus convidados. Como vomitaron tanto, arrojarian el veneno y todo no fué mas que susto.

No sé por qué el corazon me decia que la pobre Rosa era victima de alguna cabalgata infernal. Yo habia leído en Tarragona en casa del médico algunos casos por el mismo estilo, y en aquel mismo instante me ocurrió la idea, al parecer descabellada, de detener el brazo de la justicia levantado, en mi concepto injustamente, contra aquella desdichada muger. Tomó el sombrero y partí. Iba con la intencion de verla en la capilla. Estaba seguro que me diria la verdad, si era la Rosa que yo creia.

última expresión del sensualismo griego; los peripatéticos, descendientes de los jónios, se resuelven en epicúreos. Vamos al estoicismo.

Zenon también proclama en el Pórtico que dió nombre á su escuela, la moral por todo objeto del filósofo. Como Epicuro su física y su canónica, Zenon tiene su fisiología y su lógica. El estoico sostiene que todo empieza en el alma por el fenómeno de la sensación; esta produce la imagen que corresponde á su objeto exterior y le representa. El pensamiento es por esencia independiente de la sensibilidad, aunque no esté separado de ella; es la facultad de las ideas generales, las que ligadas á la particular completan y constituyen el conocimiento humano. En el mundo de los estoicos hay dos elementos: uno pasivo; es la materia, la materia primitiva; otro activo inteligente, es Dios. Dios no ha creado la materia, la ha dado fuerza y organización; el orden del mundo es su obra. Con su poder é inteligencia, Dios ha hecho el mundo; aplicada esa inteligencia á la materia, le ha dado las leyes que la gobiernan; estas leyes son para el estoico razones primitivas de las cosas; el mundo es un reflejo, sino en el fondo, en la forma, de la inteligencia divina; Dios es la razón del mundo. Las leyes del mundo son necesarias, como la razón eterna de que proceden. Esta doctrina conduce á los estoicos á creer en la Providencia, á resignarse en sus decretos. La ley práctica del estoico es vivir conforme á la razón. Todas las acciones se clasifican en dos ramos; uno conforme, otro no conforme con la razón. Las primeras son el bien, las segundas son el mal. Como ya estamos en la moral, nos detendremos también, y por las mismas razones que nos hemos detenido al hablar del epicureísmo. Nuestro objeto está cumplido con lo que llevamos espuesto. Esto basta para manifestar que la filosofía del Pórtico vino á ser el idealismo de Pitágoras y Platon, puesto en práctica con no poca extravagancia.

Epicúreos y estoicos marcharon por espacio de dos siglos desarrollándose mutuamente. El siglo anterior á Jesucristo los encontró en una lucha acalorada. De ella resultó el escepticismo, primero de los estoicos, luego de los epicúreos. Muerta ya la filosofía griega, pasó de la Grecia á Roma como un cadáver embalsamado. De Roma pasará á Alejandria y allí quedará sepultada debajo del misticismo que dará carácter á esta escuela.

Academias.

En la segunda carta del Sr. Orfila acerca de la instrucción pública en España se trata también de las Academias, cuya reforma propone dicha notabilidad, como lo verán nuestros lectores en el próximo número. En el artículo *Academias* figuran, además de la de Castilla, la quirúrgica matritense, la de Esculapio y el Instituto médico de emulación; y es á la verdad sensible y un sí es no es bochornoso para la *Academia de Castilla* que el observador Orfila haya tenido que decir á la faz de Europa que esta Academia es inútil para la ciencia, que no se ocupa jamás en asuntos científicos; que jamás discute puntos

realmente académicos; que no tiene siquiera un local destinado para sus sesiones; que son muy pocos los socios que acuden á ellas; que, en una palabra, esa corporación, formada por el gobierno y bajo cuya protección está, no se ocupa sino en examinar expedientes relativos á instrucciones en la profesión y en dar dictámenes médico-legales á los tribunales, que con deplorable abuso acuden á ella por cualquier cosa, sin suministrarla por lo comun dato alguno en virtud del cual pueda formarse cabal juicio de los hechos que los académicos no pueden ver.

Sin que sea nuestro ánimo inculpar á nadie, es una vergüenza para la Academia, formada de los profesores de mas nota, esa holganza y nulidad que ha tenido que consignar en su carta Orfila, debiendo ser fiel historiador de lo que ha visto; y sube de punto esta vergüenza cuando no basta decir, el gobierno no la protege, el gobierno no le dá local, no le dá dinero para cubrir los gastos que las sesiones ocasionan. Tampoco protege el gobierno al Instituto médico de emulación, á la Academia quirúrgica matritense y á la Academia de Esculapio; y, sin embargo, estas corporaciones son numerosas, tienen su local adornado para las deliberaciones y discusiones científicas á que muy á menudo se consagran los socios con ardor y entusiasmo; tratan puntos difíciles é interesantes de la ciencia, y cada cual en su línea sirve para dar forma y vigor á la medicina patria.

¿Qué habrá dicho la Europa al ver que hasta los estudiantes contribuyen para el sosten de una Academia, que los profesores de inferior escala son mas generosos y amigos de la ciencia que los que ocupan los primeros grados del arte? Por cierto que tendrán justísimo motivo de no ver en la carta del Sr. Orfila el panegirico de los señores académicos.

Todo esto hubiera podido evitarse, á buen seguro, si la Academia se hubiese mostrado algo mas atenta á los buenos consejos que hace cosa de un año nos permitimos dirigirla. Deseosos de que ocupara el rango que le es debido en la ciencia; deseosos de verla salir de esa tarea mezquina y empalagosa de los expedientes para acudir á sus sesiones y tomar parte en los debates científicos que promoviese, le indicamos lo que debia hacer en lo sucesivo para ser algo. Nuestros votos fueron desoídos, como lo suelen ser cuantos emitimos sobre asuntos importantes, y hoy se tocan los resultados desventajosos de esos ridículos desdenes.

Escusado es decir que nos agrada la idea de Orfila en cuanto á indicar la necesidad de una reforma en la organización de la Academia. Quiera Dios que el gobierno se preste, no tanto á las indicaciones de nuestro famoso compatriota, como á las necesidades urgentes de que son viva expresión, y la Academia de medicina de Madrid ocupe pronto el punto mas culminante de la ciencia.

Mientras esto no llega, seanos lícito congratularnos de que haya sido nombrado vice-presidente de dicha Academia nuestro amigo y comprofesor el Sr. D. José Maria Lopez. Sin ánimo de ofender al digno profesor que ha desempeñado hasta ahora este honorífico destino, á satisfac-

cion de cuantos le elevaron á él, no podemos menos de alegrarnos de semejante elección, y desde ahora nos dirigimos al Sr. Lopez para que con su celo notorio y acostumbrada actividad eleve á la Academia de Castilla hasta donde se lo consientan sus elementos de brillantez, no escasos. La Academia encierra en su seno, si no á todas, á la inmensa mayoría de notabilidades médicas de la corte. La Facultad de medicina está representada en ella, no ya tan solo por los catedráticos que son miembros natos de esa corporación, sino por el digno vice-presidente. Graves deberes pesan sobre el distinguido profesor que tanto honor ha alcanzado, y desde hoy empezaremos á inculparle, haciendo el sacrificio de nuestra amistad, como no emplee sus talentos, su celo y sus influjos en proporcionar á la Academia de Castilla un local digno, en fomentar la asistencia á las sesiones que deben ser públicas, y en sostener el interés de las discusiones por medio de memorias y discursos, ya sobre la parte teórica, ya sobre la parte práctica de la ciencia. La ocasión es oportuna.

Parte pintoresca.

Patología esterna.

FIGURA 1.^a



Tiña favosa.—La tiña favosa, *porrigio favosus de Willan*, es una inflamación cutánea crónica, principalmente caracterizada por costras de un amarillo claro, secas, adherentes, ya aisladas y circulares, ya aproximadas las unas a las otras y aglomeradas en anchas incrustaciones, cuyo centro está deprimido y cuyos bordes salientes dan una semejanza á un alveolo ó á un panal de abejas. Se desarrolla principalmente esta afección donde hay tejido celular muy apretado y muchos folículos pilíferos: así se ve en el cuero cabelludo, por las sienas, las cejas, la frente; mas rara vez por la cara, la espalda, etc., sin embargo que Royer y otros la han observado en la región posterior del tronco hasta el sacro, en las rodillas y en la región superior é interna de las piernas, sin que por esto se hubiera presentado en el cuero cabelludo.

La tiña favosa se caracteriza por costras en rodetes, dispuestas a veces de un modo que forman con el cuero cabelludo grupos ó anillos regulares. Hay una variedad que se presenta por manchas rojas circulares, sobre las que se encuentran pequeños puntos amarillos, no prominentes, y en cuyo centro se encuentra un pelo: este es el *favus agrupado*. Estos pequeños puntos, mas numerosos hacia la circunferencia de las manchas, son bien pronto reemplazados por costras que se forman en las chapas mas ó menos circulares, secas y friables, que se desprenden en pequeñas porciones: los cabellos, cuyos vulvos estan afectos, suelen caerse por el mas ligero esfuerzo. Si progresa, pueden estos grupos confundirse por sus bordes correspondientes y formar superficies mas ó menos irregulares. Los cabellos que salen vuelven á caer como las

primeros, y la alopecia puede hacerse permanente por la destrucción ó alteración profunda de los folículos pilosos. Cuando hay rubicundez ó una descamación furfurácea permanente de los puntos afectados, se puede temer el desarrollo de nuevas costras. Hay otra variedad: el *favus disseminado*, que empieza por pequeñas pústulas que apenas salen del nivel de la piel y cuyo vértice está cubierto de una pequeña costra amarilla desde los primeros días de su formación. No contienen más que una gotita de humor amarillo que no sale fuera y se seca en el interior: después se transforman en costras que presentan una depresión central en forma de rodete. Cuando son numerosas se confunden en grandes incrustaciones y entonces el humor segregado en grande abundancia altera la forma de estas costras; pero levantando con cuidado las superficiales se encuentra debajo cada *favus* deprimido en su centro, aislado y bien distinto.

Cuando este exantema es muy antiguo, las costras vuelven de un color de azufre y llegan á reducirse á un polvo semejante al de las flores de azufre. Si las costras no se reproducen, queda la piel de un grosor regular y sin cicatrices; si ha habido muchas costras, si se ha reproducido, se encuentra reblandecida y de un color violáceo. Puede quedar con ulceraciones.

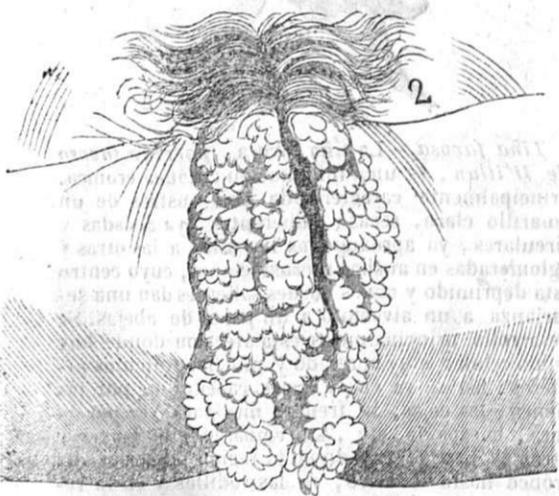
El olor de estas costras se parece á la orina de gato, pero cuando se caen se convierte en nauseabundo.

En cien partes de estas costras se han encontrado setenta partes de albúmina coagulada, diez y siete de gelatina, cinco de fosfato de cal y ocho de agua y pérdida.

Cuando los bulbos afectados producen pelos, estos son delgados y blanquecinos. La piel puede quedar destruida en todo su espesor y la inflamación puede propagarse hasta el periostio y los huesos del cráneo.

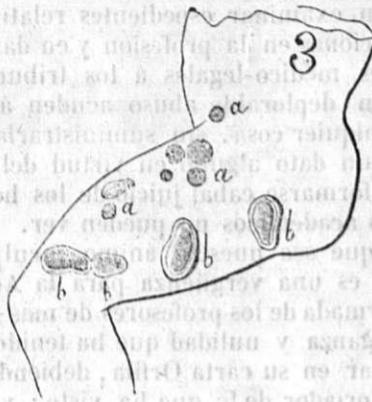
Unos han creído que el sitio de esta enfermedad eran los vulvos de los pelos; otros las glándulas sebáceas, etc.; pero lo que se observa en el cadáver es manchas rubicundas en la cara interna de la piel y unas chapas de un blanco amarillo, formadas por una materia sólida, perfectamente identificada con las costras exteriores: estas especies de infarcciones penetran la piel y el tejido celular por una estrechidad delgada: los conductos de los folículos se dilatan; la piel se altera más ó menos; muy rara vez se destruye; sin embargo, en el museo de Dupuytren hay un caso de este género.

Los baños simples, alcalinos, sulfurosos, los emolientes, aplicados sobre la parte, las unturas, con una pomada sulfurosa ó hecha con manteca y sal común, etc., son los medios terapéuticos que se emplean.

FIGURA 2.^a

Vegetaciones sifiliticas.—Representa una masa de vegetaciones sifiliticas desarrolladas en la vulva. Pueden tener su asiento desde el hocico de tenca hasta la cara interna de los grandes labios, y aun en la cara esterna y por el periné, en la parte superior interna de los muslos, en las ingles, en el monte de Venus, en el ano y en el interior del recto. Estas vegetaciones son aplastadas, húmedas, y la piel que hay en sus inmediaciones está roziga y como escoriada. Son el resultado de una hipertrofia del corion, cuyo desarrollo no es igual en todos sus puntos. Se encuentran por su vértice didodidas en lóbulos de diferentes formas, de donde viene el nombre de coliflores, de berrugas, etc. indican una afección venerea muy antigua y suelen desarrollarse sobre las cicatrices de los chanos. Son blanquecinas las berrugas y rojas las enrama de coliflores, secas por dentro las primeras

y con un humor sanguinolento las segundas. Son en general poco dolorosas. Se atacan con un tratamiento interno antisifilitico y localmente el agua de sal, de sulfato de zinc, los cáusticos, los mercuriales, el nitrato ácido de mercurio, el cauterio actual, la ligadura y hasta la escision.

FIGURA 3.^a

Manchas y tubérculos sifiliticos.—Los tubérculos *a a a* son lívidos, de un color cobrizo, lisos ó cubiertos de escamas, aplanados ó prominentes, secos ó húmedos y algunas veces cubiertos de vegetaciones. Es una de las afecciones sifiliticas cutaneas más comunes.

Las manchas *b b b* son una alteración del color natural de la piel, redondeadas ú ovalares, de un color rojo cobrizo, á veces son de un color semejante al café con leche. Su tamaño varía desde el de un cuarto hasta cerca del de un medio duro. No desaparece sino de un modo imperfecto por la presión; son suaves al tacto, pero cuando son antiguas se desprenden de ellas manchas furfuráceas. Su curación se establece desde la circunferencia al centro, cambiando su color en uno amarillo pálido. El tratamiento consiste en un plan antisifilitico y los baños de mar, lociones con agua de sulfato ácido de alúmina y de potasa, el agua de cal y otros tópicos semejantes.

Seccion neutral.

Madrid 11 de Octubre de 1846.

ANTONIO DEL CAMPO Y LLANOS.

DE LA ETIOLOGÍA EN CIRUGÍA.

Por A. ALQUIE, profesor agregado de la Facultad de medicina de Montpellier, jefe de los trabajos anatómicos, etc., traducido al español por ANTONIO DEL CAMPO Y LLANOS, profesor de cirugía, socio fundador de la Academia quirúrgica matritense y cirujano titular de Torre-Pedro-Gil.

(Conclusion.)

La primera ley ó la herencia directa, en virtud de la cual son transmitidas las mismas enfermedades de padres á hijos. Asi Haller refiere (1) la historia de ciertas familias que se han visto perpetuarse con seis dedos en las manos y pies; nosotros hemos sido testigos de un hecho semejante en el Hotel-Dieu de Lion en 1840; podemos señalar ademas la familia del célebre matemático Colburn. El labio leporino acomete algunas veces á diversos miembros de una familia (2); los dedos palmados han sido hallados en las mismas circunstancias por Stahl y otros muchos médicos (3).

(1) Elém. phys. lib. II, sect. II, par. II.

(2) Roder á Castro. *De morbis mulier.*

(3) Todo Madrid se acordará haber visto hace algunos años á un matrimonio con seis ó siete hijos de corta edad, que comunmente se situaban, implorando la caridad pública, en las puertas de la iglesia de San Ginés en la calle del Arenal, y que con gruesa y ahuecada voz exclamaba continuamente el jefe de esta familia: ¡padre...! ¡madre...! y niños ciegos...! Efectivamente; este matrimonio y todos sus hijos padecían amaurosis ó gota serena ó de nacion, como vulgarmente se dice. Estos ciegos habian adquirido un tacto prodigioso sin ninguna instrucción, pues el padre, ayudado de toscos y escasos instrumentos, construía varios pequeños objetos de escultura en madera vasta, como carracas, santos, eru-

La segunda ley ó la herencia indirecta, consiste en la propagación de ciertas enfermedades, no directamente del padre ó de la madre, sino de la parte de uno de los ascendientes del hijo: asi se ve al tio que padece una afección morbosa, de la que su sobrino ofrece tambien los mismos caracteres. Morgagny refiere el caso de un hombre que padecía el mal de piedra y cuyo tio materno habia sido calculoso. Este hecho no es de ningun modo extraordinario, y cuya explicación importa poco á la verdad en sí misma.

Las enfermedades congénitas estan lejos de manifestarse inmediatamente después del nacimiento de la criatura, como Boisseau queria, para reconocer el caracter de que hablamos; ellas permanecen ordinariamente latentes por espacio de largos años, y este hecho de observación constituye una nueva ley de la herencia, dicha ley de incubación. «Algunas veces, dice el profesor Duges (1), el cancer del útero se manifiesta bajo la influencia de una diatesis ya manifestada por los escirros del pecho, frecuentemente sin signos apreciables, pero inherente á la constitución que ha recibido la impresión por una herencia directa ó lejana.» En esta última indicación notamos los tres modos de transmisión genéricos del cancer; la herencia directa, indirecta y la incubación, porque el escirro está lejos de manifestarse desde el nacimiento de la criatura, cuyos padres han padecido ó incubado á esta cruel afección morbosa. Asi la hija de la célebre Deshoulières, madama de Grignan, murió como su madre de un escirro uterino hacia la época de la edad crítica; la duquesa de Valiere y la duquesa de Chatillon, su hija, murieron de un cancer de la mama hacia la misma época de la vida. Todos sabemos que el ilustre Montaigne fué atormentado, durante la última mitad de su existencia, por los cálculos renales hereditarios en su infancia, y que denigrando la medicina entera corria á todas partes y se aconsejaba de las comadres para encontrar un remedio contra su mal.

No es raro notar personas acometidas de las mismas afecciones que sus padres, pero en una edad menos adelantada que aquella en que la enfermedad se habia manifestado en estos últimos; este resultado frecuente de la observación puede ser erigido en ley dicha de anticipación. En la familia Ribi, uno de sus miembros se quedó ciego á los noventa y cinco años y los otros de cinco á veinte. Leutillus habla de hemorroides hereditarias en personas descendientes de un mismo tronco, en las cuales algunas fueron invadidas hacia su óctavo año. Por otra parte, cuando todo en la economía está sometido á una movilidad incesante, ¿cómo las enfermedades hereditarias no habian de sufrir esta regla general sin que esta modificación influya en nada en el sello fundamental de esta etiología?

Hay igualmente otro modo de esta transmisión patológica, segun la cual ciertas generaciones no ven manifestarse la enfermedad de que sus ascendientes han sido acometidos, pero que ellos la transmiten á sus descendientes, de modo que algunas personas tienen una diatesis aneurismática comprobada por Scarpa (2), y cuya comunicación por herencia no se ha verificado directamente sino á los nietos del individuo que ha sido su víctima. Esta viciación, en virtud de la cual muchas bolsas vasculares se desarrollan en el mismo sugeto sin causa apreciable, ha sido comprobada finalmente por muchos prácticos. Marjuli y Berad han observado estos ejemplos (3); Breschet habla de un caso analogo (4); Barthez demuestra la existencia (5); Pelletan ha referido un hecho muy notable (6); Bouchier de Lyon ha publicado uno analogo, y nosotros podriamos señalar otros muchos consignados en los archivos de la ciencia. Tampoco es raro encontrar personas cuyos abuelos han sucumbido á los cálculos urinarios ú otras enfermedades de que sus padres directos no habian ofrecido ningun indicio: este es un hecho enunciado bajo el

cifijos con todos los atributos de la pasión que colocaban simétricamente dentro de una botella con admirable perfección; la madre cosía la ropa de sus hijos con el mayor esmero y delicadeza, enebando la aguja rápidamente, con lo que llamaban la atención del público curioso que constantemente les rodeaba. (El traductor.)

(1) *Traité des maladies d'utérus*, etc., tomo II, pág. 10.

(2) *Reflexions*, etc., sur l'anévrys, tradit de Depech, 1809.

(3) *Diction.* en 30 vol., tom. III., pág. 11.

(4) *Bull. Acad. roy. med.*, novemb. 1841.

(5) *Nouv. élém. scienc. homme.*, chap. 9, pág. 174.

(6) *Clinique chirurg.*, t. II, pá. 1.

ña la desgraciada suerte de los dementes. En ella me cupo la honra de proponer que se procediese en tan importante asunto sobre bases positivas, reuniendo y consultando cuantos datos hubiese recogidos sobre la materia; y diciéndome que no existían, aconsejé á V. E. que se pidiesen á quienes podrían darlos. Acogida esta idea, formé un modelo del estado que habia de circularse á los gefes políticos de todas las provincias de la Península é islas adyacentes, en el que iban pedidos los datos mas necesarios para hacer la estadística de los dementes de España, para adquirir idea de su distribución por el reino, para determinar su clasificación médica, y en una palabra, para resolver con acierto la cuestión administrativa del establecimiento de nuevos hospitales de dementes. Este modelo, se circuló, en efecto, con la real orden de 2 de febrero último, que fué recordada en 25 de marzo. El estado número 1, de los que bajo el nombre de Estudios estadísticos se acompañan, contiene la razon exacta de los resultados obtenidos desde las citadas reales órdenes, satisfactorios en cierto modo, porque las noticias reunidas, comprendiendo cuanto se deseaba saber sobre los dementes recogidos en los establecimientos públicos de beneficencia, han permitido hacer la estadística de los que existen en España, como se ha hecho en Inglaterra, Francia, Bélgica y otras naciones; esto es, prescindiendo de los dementes que no acuden á aquellos establecimientos. A mas que esto aspirabamos, y poco ha faltado para conseguirlo, porque como los 28 gefes políticos que han pedido noticias á los alcaldes y formado con ellas el censo completo de los dementes de sus provincias, hubieran procedido los 21 que solo contestaron que no existían en el territorio de su mando establecimientos en que se recogiesen, formado tendríamos ya el censo general de los dementes que hay en España, mas completo que el que existe en muchas naciones.

No nos ha desanimado, sin embargo, esta falta; y con los datos reunidos, y para que sirva de guia ínterin se completan, hemos hecho una estadística general de dementes de mayores proporciones que cuantas hemos registrado, y que puede ser consultada con provecho para la resolución de muy diversas cuestiones psicológicas, médicas y administrativas. Los 13 estados, con muchas tablas que se acompañan, contienen los resultados que han de servir de base al plan de creación de establecimientos especiales para la curación de los dementes: las deducciones médicas darán á su tiempo materia para muchos mas cuadros. Hé aqui para ofrecer una especie de resumen de los estudios estadísticos que presentamos los títulos de los diferentes estados.

- 1.º Resultados de la real orden circular de 2 de febrero, y la de 25 de marzo de este año sobre estadística de dementes.
- 2.º Dementes que consta existen en las diferentes provincias de la Península é islas adyacentes en el primer semestre de 1846
- 3.º Establecimientos públicos donde existen dementes, y número de estos que hay en cada uno.
- 4.º Dementes que se hallan en sus propias casas ó en las de sus parientes, tanto en las provincias que tienen establecimientos públicos de beneficencia en donde se reciben, como en las que no los tienen.
- 5.º Clasificación de los dementes por sexos, con dos tablas comparativas de la proporción en que se hallan en España con la que ofrecen en otros países de Europa.
- 6.º Estado de los dementes entrados, salidos sin curar y muertos al año, por término medio, en los establecimientos de beneficencia del reino, seguido de una tabla comparativa de los resultados que se obtienen en algunos de los hospitales de locos mas acreditados de Europa.
- 7.º Distribución de los dementes por las provincias de España.
- 8.º Centros á donde vienen á reunirse los dementes de las diferentes provincias de la Península.
- 9.º Influencia de la situación geográfica de las provincias en el número de dementes que cuentan.
10. Dementes ricos ó acomodados que pagan sus estancias en los establecimientos donde se hallan, pago por término medio al día y al año, y noticia de lo que el gobierno francés gastaba en 1841 en los hospitales de locos.
11. Proporciones de los dementes con la población entre sí, y de los recogidos en la provincia de Madrid, con sus habitantes, seguidas de dos tablas comparativas de las proporciones del número

de dementes con la población en casi todas las naciones de Europa, y de las de los de la provincia de Madrid con las de cinco de las mayores capitales.

12. Proporción de los dementes con la población de España sacada por distinto calculo que el empleado para la expresada en el estado anterior, y cuyo resultado coincide aproximadamente con el anotado en aquel.

13. Deducciones de los estudios estadísticos aplicables á la creación de establecimientos especiales para curar los dementes en España.

Reunidos todos estos datos, que no puedo menos de rogar á V. E. que mande completar, como es bien facil, posible era entrar á trazar el plan general de la creación de cuantos establecimientos de dementes necesitásemos; pero este plan, aunque se quisiese reducir á moderadas proporciones, serian tales sin embargo las que ofreciese, que es de temer que bastasen á retraer al mas resuelto á emprender semejante obra. Por otra parte, ni en Inglaterra ni en Francia es el gobierno el que ha creado ni el que sostiene todos los hospitales de locos que existen. Tiene uno ó dos centrales, mas ó menos numerosos; pero bien montados y atendidos, y los condados ó departamentos, las capitales de estos y aun los particulares que en ellos buscan el lucro, fundan y sostienen numerosos establecimientos de esta especie.

No está, pues, obligado el gobierno, ni aunque lo estuviera se lo consentiría por ahora la penuria del erario público, á levantar todos los establecimientos de dementes que España necesita; pero á lo que sí lo está, y de ello juzgo persuadido á V. E., es á erigir con urgencia, y sin reparar en ningún género de inconvenientes, un establecimiento-modelo que reúna cuantas circunstancias son de apetecer, exige la civilización actual de Europa, consienten los verdaderos progresos recientes de la psicología, la medicina y la ciencia de la administración.

Facilmente se comprende la inmensa utilidad que acarrearía semejante establecimiento desde el momento de su creación; utilidad que ira creciendo indefinidamente. Destinado á servir de modelo, norma y pauta á cuantos despues de él se levanten, lo sera desde luego y sucesivamente para cuanto respecto á distribución interior, dirección material, higiénica, curativa, económica y administrativa exige ser reformado en todos los asilos de beneficencia en que se albergan y seguirán albergándose los dementes. En el ser vera, no solo una mejora real y positiva en sí misma, sino un perenne manantial de ellas, cuyos beneficios se conocerán bien pronto en todos los establecimientos análogos que se propongan imitarle.

De aqui brotarán para ser trasplantados á donde convenga los ejemplos de las buenas doctrinas psicológico-médicas, los medios que han de emplearse para ponerlas en planta, y aun el personal destinado á tan importante servicio. Vease, Sr. Excmo., siquiera en un establecimiento de España lo que en este género se puede hacer y esta hecho en otros mas afortunados países, y seguro estoy de que bien pronto sera imitado, generalizado, y quien sabe si mejorado entre nosotros. No insisto mas sobre la conveniencia de esta idea, que ya he tenido la honra de demostrar á V. E. verbalmente mas de una vez, y voy á indicar ahora la manera como entiendo que convendría proceder á la ejecución.

Ha de preceder á todo la formación del proyecto del edificio destinado á manicomio ó hospital de dementes, acompañado del presupuesto de gastos de su erección. El edificio ha de ser de nueva planta, condicion absolutamente indispensable si ha de reunir las muchas y especiales circunstancias que en él se requieren, puesto que, en el sentir del justamente célebre Esquirol, el edificio por sí solo constituye uno de los mas poderosos agentes curativos para los dementes. Lo que sobre su situación, esposición, distribución y aspecto exterior se ha publicado ya, y aun practicado en otras naciones, prueba bien que un edificio de esta clase constituye la expresion de un pensamiento médico de un orden elevado, puesto que todo debe contribuir en aquel al tratamiento curativo moral de estos desgraciados. Un edificio de forma sencilla, elegante, de distribución metódica y regular, y en el que principalmente nada revele ni escite la idea de reclusion, la mas perjudicial á los enajenados, contribuye poderosamente á su curación, ó no seria cierto que la naturaleza tiene un lenguaje mudo, cuya misteriosa influencia llega á sentirse en nosotros. Aquí el arquitecto debe ser un auxiliar del mé-

dico para poner en ejecución sus designios; y desde luego se comprende que si aquel es verdaderamente ilustrado, su comparación puede contribuir sobremedera al mas completo logro de lo que este desea.

No es esta ciertamente la ocasión de entrar en pormenores científicos ni artísticos sobre tales edificios. El que suscribe ha reunido á costa de tiempo y diligencia numerosos materiales ingleses, franceses, alemanes é italianos que le permiten ocuparse en la ejecución del proyecto de que se trata con gran copia de datos, y V. E. sabe bien que tiene, no solo la voluntad, sino muy vivos deseos de cooperar á que se realicen en esta parte los benéficos designios de S. M.

En este supuesto, para llegar pronta y seguramente al fin por todos apetecido, V. E. podría, si lo tiene á bien, proceder á nombrar un arquitecto ilustrado y de toda su confianza, que de acuerdo conmigo y con todos los datos que le suministraré gustoso, forme el proyecto de hospital de dementes-modelo que se ha de establecer en las inmediaciones de esta capital, con el presupuesto general de gastos de edificación.

Como una de las mayores dificultades que en esto podrían ofrecerse es la determinación del sitio elevado, de conveniente esposición, con aguas abundantes, frondoso, bastante poblado de árboles y con tierras laborables á su inmediación, condiciones difíciles de conseguir en las inmediaciones de Madrid, me atrevo á recordar á V. E. que S. M., desposa de la realización de este proyecto, accedería gustosa, como verbalmente ha manifestado varias veces, á ceder para la edificación del establecimiento algun terreno conveniente en una de sus reales posesiones. Esto, no solo facilita la ejecución en un local á propósito, sino que evitando los gastos de la compra del terreno, inducirá una no pequeña rebaja en el presupuesto. Muchos otros importantes trabajos científicos y administrativos habrán de hacerse antes de ver realizado el pensamiento, pero el tiempo invertido en la construcción del edificio permitirá que V. E. los vea vistos y aprobados para cuando hayan de plantarse.

Dese, pues, el primer paso en tan importante negocio con el nombramiento de las personas que han de formar el proyecto, y tengamos siquiera la satisfacción de haber principiado una cosa tan útil, sino nos cabe la gloria de haberla llevado á feliz término.

Dios guarde á V. E. muchos años Madrid 10 de Octubre de 1846.—Excmo. Sr.—Pedro Maria Rubio.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de la Península.

Actos del Gobierno.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de administracion.—Negociado núm. 1.º

Habiendo llamado repetidas veces la atención de S. M. en sus frecuentes visitas á los establecimientos de beneficencia de diferentes provincias del reino el estado poco satisfactorio de los hospitales de dementes y la triste situación de estos en los hospicios y casas de misericordia, anhelaba su real ánimo aliviar la suerte de tantos desgraciados. No eran desconocidos á la reina (Q. D. G.) los muchos esfuerzos que con el mejor éxito se han hecho en otros países para restituir á la sociedad los individuos que ella aparta de sí por su estado de enajenación mental, ó cuando esto no es posible, para suavizar su infortunio, y estos esfuerzos le parecían digno objeto de la mas ilustrada piedad. Muchas personas, tan celosas como instruidas, habian representado ya en diferentes ocasiones al gobierno sobre el mismo objeto, cuando en 20 de enero de este año se ofreció á reunir los datos necesarios y fijar las bases para la creación de establecimientos especiales, destinados á la curación de los dementes, el conserjero de instrucción pública y médico de cámara de SS. MM. D. Pedro Maria Rubio.

Aceptada su oferta y pedidos por este ministerio á los gefes políticos de las provincias en reales ordenes de 2 de febrero y 25 de marzo últimos las noticias convenientes, existe ya un conjunto de datos, con el nombre de estudios estadísticos sobre los dementes de España, que permite resolver muchas de las dudas que naturalmente suscitaba la cuestión administrativa y médica á la vez de la creación de estos establecimientos. Al dirigir á este ministerio en 10 del mes último tan importantes

trabajos, el mencionado profesor espuso la conveniencia de la creacion de un establecimiento-modelo en la inmediacion de esta capital, destinado á servir de pauta y norma, no solo á los que de su especie se formen en adelante, sino á los que existen y han de reformarse necesariamente; y S. M., aprovechando gustosa esta ocasion de realizar uno de sus maternales designios y señalar con un nuevo beneficio público la época feliz de su régio enlace y el de su augusta hermana, se ha dignado acceder á la ejecucion de aquel pensamiento en los términos siguientes:

1.º Se crea una comision compuesta de don Manuel Zaragoza, jefe de la seccion de administracion de este ministerio, de D. Pedro Maria Rubio, médico de cámara y del arquitecto D. Anibal Alvarez, académico de mérito de San Fernando, para que reuniendo los conocimientos administrativos y médico-psicológicos á los artísticos, proceda inmediatamente á elegir el terreno, trazar los planos y formar el proyecto y presupuesto de gastos de un establecimiento-modelo para la curacion de dementes.

2.º Se remitirán á este ministerio dichos documentos para la resolucion que S. M. tenga á bien acordar, y los gastos se aplicaran al crédito votado por las cortes en el artículo de beneficencia del presupuesto general del estado.

3.º Se pedirán de nuevo á los gefes políticos, cuyas contestaciones han sido incompletas, las noticias necesarias para poder terminar los estudios hechos con la estadística exacta de los dementes del reino.

De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 13 de noviembre de 1846.—Pidal.—Sr. D...

Revista

DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

Gaceta médica de París.

Nuevo compresor de arterias por Biagini.—Este instrumento se puede comparar á un compas de espesor, cuyos brazos metalicos y rígidos fueran susceptibles de fijarse sólidamente entre sí con el grado de abertura que se quiera. Uno de sus brazos tiene en su estremidad una pelota destinada á aplicarse en el punto del miembro opuesto á la arteria. El otro brazo tiene una lámina que debe obrar sobre la arteria; en esta placa y en su modo de articulacion con el brazo correspondiente es en lo que principalmente consiste la originalidad del instrumento. Representémosnos una chapa metálica ovalada; en cada uno de los dos focos de esta elipse hay una abertura por la que pasa un tornillo de presion terminado superiormente en una llave, e inferiormente en una pelota alargada, que guía con el tornillo. El objeto del autor, al colocar estas dos pelotas, ha sido para que se puedan colocar con el grado de energía y en la direccion que el cirujano quiera; así se pueden poner paralelas al eje de la arteria, transversal ú oblicuamente sobre su trayecto. Al lado de cada una de las aberturas por donde pasan los tornillos hay una hendidura semicircular concéntrica á dicha abertura; de la cara superior de las pelotas se elevan dos tiras metálicas que atraviesan las hendiduras y vienen á fijarse en una tuerca colocada encima de estas hendiduras. De este modo se ponen con seguridad las pelotas del modo que se quiera. La lámina metálica muy bien articulada con el brazo del instrumento recibe el ángulo de inclinacion que se le dé; por lo que siempre obra perpendicularmente al plano de la region sobre que se coloca. Como los brazos del instrumento se pueden separar el uno del otro desde dos hasta ocho pulgadas, puede servir para comprimir la iliaca estérna de un adulto, y la braquial de un niño. La existencia de dos pelotas es tambien una ventaja, porque se puede hacer que la presion no se haga continua sobre un solo punto del brazo, levantando una mientras comprime la otra.

Revista

DE PERIODICOS NACIONALES.

Boletín de medicina, cirugía y farmacia.

Metro peritonitis puerperal, consiguiente á un aborto, producida por la accion del frio y

terminada por resolucion.—Eficacia de las fricciones mercuriales á dosis altas en el tratamiento de la misma.—Curacion—Por D. Natalio Medrano.

Manuela Correa, natural de Jaen, de 20 años de edad, casada, habitante en esta córte, de temperamento sanguíneo, constitucion robusta é ideosincrasia hepática, hallandose embarazada de cinco meses, resbaló en la escalera la noche del 10 de julio último, rodó algo de ella, y sintió en el momento un vivo dolor en la region lumbar, cuya epidermis se habia desprendido por efecto del roce. Al poco tiempo se presentaron dolores de caracter *remittente* en la parte rozada, los cuales se propagaban al vientre. A las diez y media de la propia noche se verificó el aborto, a pesar de haberse empleado todos los medios recomendados en semejantes casos. Los dolores, que continuaron con grande intensidad, se calmaron a la mañana siguiente despues de haber arrojado las secundinas y de haberla administrado algunas cucharadas de mistura anti-espasmódica. A las 12 de aquella sintió grandes escalofrios, que fueron prontamente seguidos de calor acre, y sobre todo de dolor tan intenso, aunque limitado á la region hipogástrica, que lo hacia insoportable hasta el peso de las cubiertas de la cama. Los loquios dejaron al momento de fluir; el pulso que durante los escalofrios era pequeño y deprimido se puso frecuente y duro; el calor general se aumento; hubo cefalalgia; sequedad de la lengua, cubierta de una capa blanqueza amarillenta; náuseas; algunos vómitos biliosos y estremecimientos. La cara se manifestaba contraída, y el vientre se le puso timpánico. Se usó la sangría del brazo de 10 onzas, 40 sanguijuelas al sitio del dolor, poniéndola á la caída de estas en un baño general tibio, donde siguió saliendo sangre. Despues de colocada otra vez en la cama, se aplicaron fomentos emolientes tibios renovados con mucha frecuencia. La infusion de flor de malva mezclada á partes iguales con agua de naranja fué su bebida usual.

Nada se consiguió, á pesar de insistir en las sangrias generales y locales, fomentos, etc., etc., hasta que se la dispusieron fricciones con el unguento mercurial doble, á la dosis de una dracma cada dos horas, combinadas con el uso de los baños generales tibios.

A los tres dias se presentó un ligero tialismo, que se corrigió prontamente.

Revista

DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

Hospital de Saint-Eloi.

Tumor poliposo de la tráquea.—M. Stallard ha observado el caso siguiente: «Entró una muger en el hospital en un estado de debilidad extrema. Acusaba los síntomas de una bronquitis con tos y disnea intensas. Por tres ó cuatro dias parecia si mejor, pero un acceso de tos se presentó de repente y murió al instante. La autopsia demostró los pulmones enfisematosos, con las ramificaciones bronquiales sanas, pero muy congestionadas las mayores ramas. En la tráquea se halló un cuerpo poliposo desprendido; era del grosor de una almendra, y tenia un pedículo de cerca de tres cuartas de pulgada de longitud: este cuerpo habia estado adherido á la pared anterior de la tráquea por debajo del cartilago cricoides, pues era donde habia una ulceracion engrosada, debajo de la cual la mucosa estaba con su aspecto natural.

El cuerpo poliposo, que sin duda se desprendió por un esfuerzo de tos, causó la muerte por sofocacion.»

Revista

DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

Academia de ciencias (París).

Accion terapéutica del cloruro de sodio.—Mr. Plouviérs dirige un trabajo sobre el cloruro de sodio, considerado como fortificante y agente terapéutico. Desde 1842, el autor está haciendo experimentos para resolver las tres cuestiones siguientes: 1.º ¿La sal marina en altas dosis en los alimentos se hace perjudicial? 2.º ¿Puede fortalecer á las personas debilitadas por enfermedades ó por

otra causa? 3.º ¿Puede ayudar á la alimentacion cuando esta es insuficiente? Segun los experimentos hechos sobre él mismo, ha notado que despues de haber estado tomando por seis semanas una cucharada y despues cucharada y media todas las mañanas de sal marina en una taza de leche, se puso mas fuerte, mas agil y adquirió diez libras mas de peso. Continuando el uso de la sal, experimentó todos los síntomas de plétora, de modo que hubo de cesar por algun tiempo. Ha variado de muchas maneras sus experimentos, y de ellos concluye que la sal marina era un poderoso fortificante, un digestivo de grande importancia, un modificador, un depurador de la sangre y que puede en casos de insuficiencia de la alimentacion ayudar á esta con utilidad. Cree que el cloruro de sodio, tomado á altas dosis, es perjudicial para las personas de temperamento sanguíneo, apopléticas, y que conviene á los debilitados por cualquiera causa, y que le deben usar los trabajadores, la gente menesterosa como auxiliar de sus alimentos, asociados con estos.

Revista

DE SOCIEDADES NACIONALES.

Academia de Esculapio.

Memoria leida en la sesion inaugural por el secretario general de la misma.

En todos los estados y condiciones de la vida, el hombre tiene épocas en que su júbilo y alegría se hacen patente y patente de un modo ostensible. Esto que sucede al hombre aislado; al hombre considerado en sí mismo, se estiende, comprende mejor al hombre asociado, reunido á sus semejantes y formando sociedad.

Todo ser aislado, todo ser por inteligente, por precoz que sea, jamas podrá darse razon y razon fundada de los hechos que él estudie, analice ó descubra: jamas encontrará otra verdad, otra reflexion que la que su pobre imaginacion le sugiera.—Esta, que fué una de las mas poderosas razones, que en su principio debió aparecer, para que el hombre fuera sociable, se vé mas palpablemente en el hombre científico, en el hombre dedicado á cualquier ramo de los que abrazan los conocimientos humanos.

En vano el hombre solitario, abandonado á sí mismo podrá dilucidar una cuestion por facil que sea: en vano buscara medios para llegar al conocimiento de una verdad, si esta no se la han demostrado; no la ha visto formulada y destruidos los argumentos que en contra de ella se levantaron. El podrá darse razon; el podrá juzgarlo á su modo; pero él no podrá solventar sus argumentos que se le formulen: necesita del apoyo de otros hombres, que la aclaren, que la pongan de manifiesto, desnuda de cuantos dilemas la oscurezcan, de cuantas hipótesis la circundan. El hombre necesita de la sociedad.

Este principio fijo é indestructible, fué la base para la creacion del instituto médico-quirúrgico y el Ateneo, refundidos en uno solo, bajo el nombre de «Academia de Esculapio.»

Los socios fundadores; los primeros alumnos que se asociaron, para formar estas dos escuelas, conocieron que no bastaba la sola y simple asistencia á las instructivas lecciones de sus maestros; ni menos el examen de tantos volúmenes como la ciencia encierra, imposibles de leer porque la vida es corta y menos de instruirse por lo contradictorias que se hallan muchas de sus doctrinas. Ellos necesitaron saber la opinion de cada uno en la relacion de los hechos que estudiaban; y donde hay la necesidad de preguntarse y conferenciar. «Ilustrémosnos» espongamos cada cual sus ideas; examinémoslas: discútense y aprovechemos las observaciones de quien mejor aclare los diversos puntos de la ciencia. «Argumentacion» Y esto ¿cómo se hace? es necesario nos oigamos; es necesario reunion; es necesario orden; es indispensable filosofar.

La idea que precede á la formacion de cualquier sociedad científica, es la espuesta; la misma que en 1840 prevaleció entre los alumnos de medicina y cirugía para fundar las dos corporaciones de que he hecho mencion. Discípulos todos, y discípulos de una misma escuela, ambas sociedades profesaban los mismos principios, las mismas doctrinas: unos y otras buscaban ilustracion, ciencia, y comprendieron la dificultad de marchar aislados, pues como decia el secretario

general anterior, en su memoria, cada cual recogía mas laureles, se esforzaba en la pelea y las dos igualmente fuertes hicieron indecisa la victoria. Se alzó de ambas la *Academia de Esculapio* y esta nueva sociedad debía aparecer mas fuerte, mas brillante. Cual un río al desembocar en otro aumenta su corriente; cual un ejército se une á otro en la encrucijada, aumentando su fortaleza y presentándose mas insuperables, así las dos corporaciones reunidas, debieron y tuvieron efectivamente mas valor científico.

Honrado muy mucho con el cargo que la junta tuvo á bien confiarle, debiera manifestar y hacer patente de una manera pública el brillante estado de una *Academia* que hoy se inaugura por cuarta vez: de una *Academia*, que, como decía el Sr. García de los Santos, no ha necesitado de los años para adquirir prestigio; mas la escasez de mi talento, la cortedad de ideas, y el ser este mi primer ensayo dificultan mi misión.

En vano recordaré, que tanto los periódicos científicos como los políticos han tenido ocasión de ocupar sus columnas con asuntos de la corporación. En vano la gloria en ser la primera en dilucidar y presentar á la discusión puntos de doctrina que ninguna sociedad habia tocado. El año próximo pasado es una pagina mas para la brillante historia de esta *Academia*.

Aun cuando no bastasen las cuestiones de la frenología, del magnetismo animal, la homeopatía y otras, las disertaciones del curso anterior lo probarian. El socio de número D. Antonio Noguerol inauguró la primera sesión literaria con la cuestión sobre la «existencia de los partos tardíos.» No solo se trató bajo el aspecto que en toxicología pudiera versar, sino en el caso de cuestiones médicos-legales. Cuestión que se discutió, con la mesura y orden que acostumbra á dilucidarse tales asuntos en este recinto. Siguió á esta una memoria del Sr. Moñino «sobre las enajenaciones mentales» y despues de la división, etc. espuso los medios que en su concepto deberían emplearse, calificando de atroces é inhumanos los empleados hasta aquí. No faltó profesor, que, guiado del celo científico, viniese á declarar un punto, con el cual le relacionaban los intereses de la ciencia. La *Academia* le abrió libre paso, penetrando en la arena literaria; le escuchó como ha oído siempre á sus oradores y aprovechó algunos conocimientos que sobresalieron.

La *Academia de Esculapio*, generosa, franca y pronta á devolver gratitud por gratitud, concedió el título de socio de honor y mérito á dicho profesor.

No menos concurrida y agitada fué la cuestión del Sr. García de los Santos, en que trató «de los medios que tiene el médico para reconocer un envenenamiento» con la mesura y circunspección con que acostumbra á tratar los asuntos científicos; espuso los hechos, tal como la medicina legal de hoy día los considera, nada dejó que desear: sin embargo, otro profesor, de mérito bien conocido, tuvo aviso de la discusión, cuando se lanzó en la palestra y cual un genio, animó á sus campeones. Bien pronto brillaron sus sabios y profundos conocimientos, sirviendo como de un corolario que completase la obra.

Otra memoria que el año anterior ocupó á la *Academia* fué la enfermedad que por todas partes parecia invadir uno de nuestros comestibles, y por cierto el no menos escaso. Apenas los periódicos de Alemania, Francia, Bélgica y otros anunciaron esta epidemia, cuando el Sr. Montejo, con su estudio unido á su imaginación apareció en el seno de esta *Academia*, manifestando en que consistía dicha enfermedad, qué medios habia de conocerla y qué remedios deberían adoptarse para impedir su estrago. Aquí se discutió; aquí se ventiló antes que en otras sociedades. *Esculapio* llevó la primacía.

De igual manera podría recorrer las demas memorias leídas en el seno de esta corporación; tales son: La anemia y sus causas por el Sr. Palacios. La nueva división de hemorragias de M. M. Moneret y Fleuri, por el Sr. Ramirez. La tisis pulmonal, por el Sr. Sopena otra; del tratamiento de la misma, con el yoduro de hierro por el Sr. Hidalgo, otra del Sr. Lopez sobre hemorragias.

La *Academia de Esculapio* no se limita solo á las ciencias médico-quirúrgicas, sino que cuenta en su seno á muchos alumnos que representan las farmacéuticas. La *Academia* tambien ha visto la memoria sobre la adormidera por el Sr. Sevilla; la del ácido acético, por el Sr. Martínez Cuesta; y la de las diferencias entre los cuerpos orgánicos é inorgánicos, por el Sr. Fuentes y Cifuentes.

Aun mas: no le basta á esta corporación el

disertar y argumentar sobre los diversos ramos que abraza su institución; no se contenta con la simple dilucidación de los hechos; no le basta la discusión científica, sino que tiene establecidas cátedras, donde los socios pueden corroborar las doctrinas de sus maestros; tiene cátedras desempeñadas por profesores, socios de honor y mérito, interesados vivamente en el sosten de la corporación. En ellas se esplica con mas amplitud algunas doctrinas que lo que permite la cátedra pública, y sirven como de un manantial precioso para la instrucción de los alumnos asociados. El doctor D. Manuel Rios y Pedraja dedicaba los martes de siete á ocho de la noche á una lección de química animal; punto importantísimo para cuantos se dedican al estudio de la naturaleza y muy particularmente á la zoología; de ocho á nueve el doctor D. Juan Pon y Campos esplicaba la toxicología especial, estando encargado del mismo ramo en general el Dr. D. Pedro Mata, los sábados de siete á ocho, lecciones importantes tanto á los farmacéuticos, cuanto á los médicos; y por último, de ocho á nueve los mismos días, el joven á cuyos desvelos é ilustración debe la *Academia* parte de sus glorias, el Dr. D. Hdefonso Martínez, esplicaba de una manera clara é inteligible la fisiología trascendental.

Unase á todo lo espuesto los demas medios de estabilidad con que cuenta esta *Academia*, como el buen régimen y orden interno, y decidme ¿podrá nadie dudar de su estabilidad? ¿Podrá por ventura descender un ápice de la altura á que supieron elevarla, los Bustos, García Fernandez, los Hdefonso Martínez, los Puga, Perez Gallego, Terrallas, García Lopez, García de los Santos, Clarabut, Manglano y otros? ¿Dejará de ser tan fuerte, tan poderosa? ¿No adquirirá nuevos laureles, nuevas glorias? La juventud lo arrastra todo, y cuando el entusiasmo y ardor juvenil saben contenerse, y guiarlo por el recto camino, enfrenando las ideas que marchan mas allá de lo posible, la victoria es indudable, es positiva.

La *Academia de Esculapio* ha visto perder socios que la encumbraron; socios que trabajaron incansablemente por su sosten, ora con medios físicos, ora con medios honorarios. No menos inolvidables son los desgraciados jóvenes D. Tomas Lopez Espada, D. Pablo Gil y Vela y D. Francisco García Acimonte. Respeto sus cenizas; pero invocho sus nombres, porque algun dia brillaran en esta sala los signos que nos los recuerden eternamente. Mas, en cambio aun existen en su seno los García de los Santos, los Perez Gallego, los García Lopez, Zamarripa, Palacios, Moñino, Montejo, Poblacion, Novoa, Cuesta, Rivera y otros muchos, que continuaran trabajando con el celo é interés que siempre mostraron por la corporación y que tanto les favorece.

Mision triste es la del secretario de esta *Academia* al ver finar de las listas á los socios de número, que autorizados en el ejercicio de la espinosa carrera médica, se ausentan para funcionar su sagrado ministerio. Mas, si alguna satisfacción puede compensar esta tristeza es el ver: 1.º que los individuos actos para el profesorado no la abandonan moralmente, pues pasan á socios corresponsales, y en 2.º lugar, el aparecer nuevos nombres que remuneraran algun tanto los que acabaron. El del alumno que concluye, es un lugar á que aspira el principiante, el nuevamente inscrito en la *Facultad*: es una sucesión, es una cadena cuyo primer eslabon le formaron las dos corporaciones reunidas y cuyo final jamas se encontrará. Esta *Academia*, repito, delega á los nuevos alumnos, y mientras exista la *Facultad* puede prometerse durara la *Academia*. En ella el alumno recibe una doble instrucción: en ella la argumentación se le hará mas fácil; en ella perderá ese rubor propio de quien por primera vez habla ante un público; y por último, le sera familiar el modo de formular la memorias que algun dia formen su reputación médica.

Por último, me toca el honor de anunciar, que la junta de gobierno, previsora en cuanto atañe al buen régimen de la *Academia*, ha hecho algunas modificaciones en su reglamento, ha variado algunos artículos por creellos defectuosos. Tiene algunos proyectos, que se reserva para el dia que los juzgue oportuno y varias otras reformas para el brillo y sosten de la corporación.

Los trabajos científicos empezaran muy luego; así como varias cátedras que la junta piensa establecer, de todo lo cual dará cuenta el dia que se presente á rendir cuentas de la mision que le legaron.

Hoy es un dia de satisfacción para la *Academia de Esculapio*, y en especial para su junta de gobierno, que convoca con tanta solemnidad á

sus socios, vertiendo lágrimas, pero lágrimas de alegría; lágrimas que son lo que el rocío á la planta, que no bien se ausenta el lucero vesperino, sucediendo el ardoroso sol, se evapora y aparece la flor lozana y fresca. La junta tambien ha esperado y se congratula altamente de haber visto aparecer el astro luminoso que ha de guiar á la sociedad en todo el año académico.—Madrid y noviembre 15 de 1846.—El secretario general, Francisco de Paula Moñedo.

Bibliografía.

TRATADO

DE MEDICINA Y CIRUGIA LEGAL.

Segunda edición.

La primera edición de este Tratado (1500 ejemplares) antes de concluirse el primer tomo tenia 800 suscriptores, y en menos de año y medio fue agotada. Todas las Escuelas de medicina del reino la tomaron espontáneamente por testo.

La segunda edición, refundida y aumentada con un tomo de *Toxicología general y especial* (tirada 4000 ejemplares), no está concluida aun y cuenta ya mas de 1000 suscriptores. El gobierno la ha declarado obra de testo para todas las Facultades de medicina del reino y va en primer lugar; los catedráticos de medicina legal y de toxicología la han escogido como guia de sus lecciones. Varios periódicos han hecho elogio de este Tratado y la *Gaceta médica de París*, núm. 36, 14 de noviembre, habia de ella y de su autor en términos tan lisonjeros, que la modestia de este no permite trasladarlos.

Esta obra esta escrita, tanto para los médicos, como para los abogados, y sirve tambien de testo para las lecciones de jurisprudencia médica que da el autor del Ateneo de Madrid.

Ha salido el primer tomo; un cuaderno que contiene la mitad del segundo y otro de 21 pliegos que abraza la *Toxicología general*; el resto de uno y otro tomo está en prensa y saldrá por todo el mes de diciembre.—Precio de suscripción 60 reales. A los antiguos suscriptores se les dá los tres tomos por 25 rs., remitiendo al autor el ejemplar del *vide mecum* para sellarlo. Concluida la obra costará 80 rs.

Puntos de suscripción. Los mismos que al periódico de ciencias médicas la *Facultad*, dirigido y redactado por el mismo Sr. Mata.—Calle de Atocha, núm. 96, principal izquierda. Mamer, Carrera de San Jerónimo.

VACANTES.

Universidad literaria de Santiago.—Se hallan vacantes en la *Facultad de medicina* de Santiago dos plazas de ayudantes del director de trabajos anatómicos, que deben recaer en alumnos de la *Facultad* segun el art. 9.º de las instrucciones y con la dotación de 2000 rs. cada año.

Las solicitudes, acompañadas de un testimonio que acredite los años de carrera, se dirigen al señor rector de la universidad dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de este anuncio.

Los ejercicios, que seran muy luego de terminado dicho plazo, se verificaran en la misma universidad ante los jueces nombrados al efecto, y consistiran en la preparación anatómica de un punto ó lección que por suerte tocara á cada opositor, y que será preparada en un tiempo dado. En este mismo ejercicio los jueces haran las preguntas que crean convenientes para cerciorarse del grado de aptitud que posea el aspirante en el manejo del escalpo.

Universidad literaria de Santiago 9 de noviembre de 1846.—De orden del Sr. rector, el secretario general, Francisco Otero y Porras.

MADRID-1846-IMPRESA DE SUAREZ,

calle de Relatores, n. 17.